

BARÓMETRO

**OBSERVATORIO  
DE LA EMPRESA  
FAMILIAR**  
*REFORMA DEL  
MERCADO LABORAL*

4

segundo semestre 2010



UNIVERSIDAD DE  
MURCIA  
Cátedra de Empresa Familiar



Región de Murcia  
Consejería de Universidades,  
Empresa e Investigación

**Barómetro**  
**Observatorio de la**  
**Empresa Familiar**

Nº 4 segundo semestre 2010

CÁTEDRA DE EMPRESA FAMILIAR  
**UNIVERSIDAD DE MURCIA**

## **DIRECCIÓN Y EDICIÓN**

Cátedra de la Empresa Familiar de la Región de Murcia

## **COORDINADOR**

Daniel Jiménez Jiménez

## **EQUIPO TÉCNICO**

Ángel Olaz Capitán

Ángel L. Meroño Cerdán

José Carlos Sánchez de la Vega

José Luján Alcaraz

## **DISEÑO**

acciónvisual.com

## **INFORMACIÓN**

[www.um.es/cef](http://www.um.es/cef)

## INDICE

Presentación del Barómetro de la **Empresa Familiar** / pág 4

Contexto socio-económico / pág 6

Metodología del Barómetro de la **Empresa Familiar** / pág 10

Parte General del Barómetro / pág 12

1. Situación económica de la **Empresa Familiar** / pág 13

2. Evolución de la actividad empresarial de la **Empresa Familiar** / pág 16

3. Indicador de confianza empresarial de la **Empresa Familiar** / pág 17

4. Factores que dificultan la actividad empresarial de la **Empresa Familiar** / pág 20

5. Factores determinantes de la competitividad de la **Empresa Familiar** / pág 21

6. Indicador de confianza en la familia de la **Empresa Familiar** / pág 23

7. Perspectivas futuras / pág 24

Parte Monográfica del Barómetro: **Reforma del Mercado Laboral** / pág 26

1. Principales problemas del Mercado Laboral / pág 27

2. La Reforma del Mercado Laboral / pág 28

3. El coste del despido / pág 31

4. Efectos de la Reforma Laboral / pág 32

5. Propuestas de la Reforma Laboral / pág 35

Conclusiones del Barómetro / pág 38

La Opinión de la Empresa / pág 41

Empresas participantes / pág 44

Cuestionario / pág 45



**PRESENTACIÓN DEL BARÓMETRO  
DE LA *EMPRESA FAMILIAR***

**E**ste cuarto Barómetro del Observatorio de la Empresa Familiar de la Región de Murcia, correspondiente al segundo semestre de 2010 es fruto del interés y la colaboración de AMEFMUR, Consejería de Universidades, Empresa e Investigación -a través del Instituto de Fomento- y la Cátedra de Empresa Familiar.

Creemos y esperamos que este Proyecto sea un instrumento útil para las Empresas Familiares y para todo el tejido económico y social de nuestra Región, puesto que el Observatorio nace con el principal objetivo de diagnosticar con regularidad cuáles son las percepciones, los problemas y las necesidades de las Empresas Familiares, parte esencial de nuestro sistema económico.

Las posibilidades de alcanzar y mantener el éxito en las Empresas Familiares dependen de su capacidad de disponer de suficiente y adecuada información para responder con rapidez a los cambios en unos mercados cada vez más dinámicos y complejos. En las complicadas circunstancias económicas actuales todavía cobra más importancia conocer la situación y las demandas de nuestras Empresas Familiares. En este número se aborda específicamente la opinión y las sugerencias sobre la Reforma del Mercado Laboral. Como viene siendo habitual, también queremos abrir una ventana para nuestros empresarios, en esta ocasión la entrevista se realiza a D. Miguel Lloret, Consejero Delegado y Director General del Balneario de Archena.

Finalmente, queremos dar las gracias a todas las personas y empresas que han participado en el Panel del Barómetro. Esta colaboración ha hecho posible este útil proyecto, siendo el punto de partida natural para darle continuidad al Observatorio a lo largo del tiempo, cuya periodicidad es semestral.

Deseamos que este nuevo número le resulte de utilidad.

**AMEFMUR, Consejería de Universidades, Empresa e Investigación y Cátedra de Empresa Familiar.**

# CONTEXTO SOCIO-ECONÓMICO



Los datos provisionales de crecimiento referidos al conjunto del año 2010 confirman la tan ansiada recuperación a nivel mundial, si bien con cierta dosis de fragilidad e incertidumbre que, según algunos informes, incluso provocará un pequeño “bache” coyuntural en la mitad del año en el espacio de la UE-27.

La mejora en las perspectivas económicas, básicamente de Estados Unidos y de las economías emergentes, han compensado las dudas relativas a la sostenibilidad de los desequilibrios fiscales en la zona euro. En este contexto, el avance de las cifras de crecimiento de las principales economías mundiales muestra incrementos del PIB en volumen del 3,5% en Japón, del 2,7% en Estados Unidos y del 1,8% en el conjunto de la UE-27. En términos agregados, se estima que la economía mundial aumentó un 4,5% en el ejercicio recién concluido, mientras el comercio lo hizo a tasas en torno al 12% (tras el descenso superior al 10% de 2009).

En nuestro entorno más cercano, como se ha señalado, el PIB de la UE-27 aumentó ligeramente, si bien a tasas superiores a las previstas inicialmente, merced al resurgimiento del consumo privado y la inversión, y gracias también al incremento de las exportaciones de bienes industriales con destino fundamentalmente a los países emergentes. Igualmente, la destrucción de empleo se ha frenado y la tasa de paro se ha estabilizado en torno al 10%. No obstante, esta recuperación se puede ver comprometida en el corto plazo por la consolidación fiscal y por la desaparición de las medidas gubernamentales de impulso económico.

A pesar de esta favorable coyuntura, la economía española volvió a contraerse por segundo año consecutivo (en torno a 3 décimas según los Presupuestos Generales del Estado [PGE]), siendo la única de las grandes economías de la zona euro en la que se redujo el PIB en 2010 y uno de los 6 Estados miembro de la UE-27 cuyas economías se contrajeron en dicho año, evidenciando una preocupante disparidad en los ritmos de crecimiento de los países comunitarios.

Este resultado negativo se debe, a grandes rasgos y a la espera del cierre de las cifras de la Contabilidad Nacional, al todavía acusado descenso de la inversión productiva (en torno al -5,0% según los PGE) y a la debilidad del consumo (+0,2%), por el lado de la demanda, y a la atonía de las ramas industriales unida al fuerte y prolongado ajuste de las actividades inmobiliarias, por el lado de la oferta.

En el marco de esta desfavorable situación económica, la evolución del mercado de trabajo continuó siendo una de las principales preocupaciones. Así, el paro registrado cerró 2010 con más de 4 millones de desempleados, es decir, la cifra más alta desde 1996, mientras la tasa de paro en términos de Encuesta de Población



Activa (EPA) se situaba en el 19,8% en el tercer trimestre (4,6 millones de parados), no previéndose importantes cambios en el último cuarto del año.

En cuanto a las perspectivas para el año 2011, organismos internacionales, como Eurostat, la OCDE y el FMI, y nacionales, como Hispalink o FUNCAS, prevén un crecimiento del PIB en España que oscila entre el 0,5% y el 1,0%. Por el contrario, el Gobierno muestra un mayor optimismo y estima que nuestra economía crecerá un 1,3%. En todo caso, parece que el ritmo de crecimiento en ningún caso será suficiente para generar empleo en el conjunto del año, aspecto al que hay que unir la incertidumbre que sobre la consolidación fiscal persiste sobre las cuentas públicas.

Respecto a la evolución mostrada por la Región de Murcia, los datos provisionales confirman una nueva caída en el PIB que se elevaría a sólo una décima, según la Consejería de Economía y Hacienda, y a 5 y 8 décimas, según FUNCAS e Hispalink (diciembre de 2010), respectivamente, si bien con una notable desaceleración del ritmo de caída respecto a 2009, como consecuencia de una leve mejora en las actividades industriales y de transportes y comunicaciones.

Para el año 2011 se espera que la economía regional retome una senda de crecimiento positivo, aunque aún muy lenta y difícilmente suficiente para cambiar la tendencia del proceso de destrucción de empleo. Este incremento se situaría algo por debajo del +0,5%, según las dos organismos citados, y en torno al 1,4% según la Consejería.

Centrados en el año que acaba de concluir, los factores causantes de la caída del PIB los encontramos en la contracción de las actividades de construcción, motivada por el exceso de capacidad existente y el abultado stock de viviendas, y en la caída experimentada por las ramas primarias (básicamente, agricultura).

En el lado opuesto, las actividades industriales parecen iniciar la senda de la recuperación, con valores ligeramente positivos en el entorno del 0,5%. Por su parte, transportes y comunicaciones también habrían crecido (más del 1,0%), en parte por el "efecto arrastre" que la industria tiene sobre el transporte, básicamente de mercancías, así como por los crecimientos tanto de importaciones como de exportaciones. Igualmente, a pesar de las medidas de ajuste fiscal, los servicios de las Administraciones Públicas también habrían contribuido a frenar la caída en 2010.

A pesar del "freno" en el ritmo de caída de la actividad, el comportamiento de las principales variables del mercado de trabajo sigue siendo muy preocupante. En el caso de los ocupados, su disminución continúa desde el 2º trimestre de 2008, alcanzando un -2,3% en los tres primeros trimestres de 2010 (datos Encuesta de Población Activa). Para ese mismo periodo y fuente (EPA), el número de parados se había incrementado en un 14,3%, llegando a la cifra de 177.300 personas, lo que representa una tasa de paro del 24%. Los valores de paro registrado no hacen sino confirmar esta tendencia y, para el conjunto del año, reflejan un aumento del



16,3% (casi 129.000 parados inscritos en el mes de diciembre de 2010). En cuanto a las afiliaciones a la Seguridad Social, el descenso también fue notable (-2,6% entre enero y diciembre), particularmente en la rama de construcción, aunque, en todo caso, considerablemente inferior al de 2009.

A modo de síntesis:

- El año 2010 parece haber puesto fin a la crisis económica, al menos en lo que se refiere a las tasas de crecimiento negativas del PIB.
- Para el año en curso se prevén leves incrementos en la actividad, pero insuficientes para la creación de empleo.
- La incertidumbre sobre la consolidación fiscal y los riesgos de “rescate” continúan latentes.
- El deterioro del mercado de trabajo es aún preocupante en España y en la Región de Murcia.



## METODOLOGÍA DEL BARÓMETRO DE LA EMPRESA FAMILIAR

**E**l Observatorio persigue ayudar a la Empresa Familiar murciana a analizar las problemáticas específicas que les caracterizan. Las Empresas Familiares se definen por la participación de una o varias familias en la propiedad y gestión, no obstante su principal rasgo es su vocación de permanencia por lo que resultan esenciales en la generación de riqueza y empleo.

Los objetivos básicos del Observatorio pasan por aumentar significativamente el conocimiento de la Empresa Familiar, revisar y fortalecer las capacidades actuales de gestión en las Empresas Familiares, estudiar la problemática y propuesta de soluciones en el entorno familiar de estas empresas, así como, la transmisión del conocimiento a la dirección sobre las “buenas prácticas” en la gestión de la Empresa Familiar.

El Barómetro del Observatorio de la Empresa Familiar realiza un estudio con periodicidad semestral sobre una muestra de empresas de la Región de Murcia. Se compone de dos partes:

- Parte general del Barómetro. En la parte general se estudian aspectos relacionados con la situación económica, la competitividad o la estrategia de la Empresa Familiar. Asimismo, se incluyen medidas para conocer la confianza en el negocio y la contribución de la familia en su gestión u otros aspectos que especialmente preocupan para los próximos meses a estas familias.
- Parte monográfica del Barómetro: se centra en cuestiones específicas de aspectos relevantes para la Empresa Familiar, normalmente con un fuerte componente coyuntural. Este cuarto Barómetro se centra en el estudio de la Reforma del Mercado Laboral.

Los resultados del cuarto Barómetro provienen de la opinión de 65 Empresas Fa-

miliares representativas del tejido económico regional y de las que una buena parte de ellas están asociadas a AMEFMUR.

La encuesta ha sido realizada en el mes de Diciembre de 2010 en la Región de Murcia. La recogida de información se ha llevado a cabo a través de una encuesta electrónica situada en la página web de la Cátedra Empresa Familiar de la Universidad de Murcia (<http://www.um.es/cef>).

El cuestionario utilizado, incluido al final del documento, reúne cuestiones de elaboración propia, así como otras procedentes de las Cámaras de Comercio que permitan realizar comparaciones con el resto de empresas nacionales.

Las escalas utilizadas son de cuatro tipos. El primer tipo se corresponde con escalas de tres niveles (cuestiones 1, 2 y 5), generalmente mostrando una situación de empeoramiento, de mantenimiento o de mejora. A partir de estas variables se calculan los saldos netos, como porcentaje de empresas que responden a una mejora menos el porcentaje de empresas que señala una situación de empeoramiento. De esta forma, los saldos netos varían entre -100 y +100. Los valores positivos indican avances, mientras que datos negativos señalan retroceso de actividad.

El segundo tipo introduce escalas de tres niveles (cuestiones 7, 8, 9) midiendo diversos grados de intensidad, permitiendo el cálculo de porcentajes.

El tercer tipo de preguntas recogen la selección o no de una determinada medida por parte de la empresa (cuestiones 3, 4 y 10). A partir de ellas se ha calculado el porcentaje de empresas que señalan esa opción.

Además, se han incluido preguntas abiertas (cuestiones 6 y 11) con el objeto de conocer las principales cuestiones que preocupan a los empresarios.

Finalmente, señalar que se han calculado dos indicadores: Indicador de Confianza Empresarial (ICE) y el Indicador de Confianza en la Familia (ICF).

El ICE se ha hallado de la misma forma que en las Cámaras de Comercio, pero sin estacionalizar con el objetivo que sea comparable con nuestros resultados. De forma concreta, este indicador se calcula como la media de dos variables: el indicador basado en resultados (seis meses anteriores al momento de realizar la encuesta) y el indicador basado en expectativas (seis meses posteriores). Cada uno de los indicadores a su vez se ha calculado como la media de los saldos netos de la cifra de negocio, el número de trabajadores y la inversión (cuestión 2). En este caso, los valores positivos señalan que las empresas tienen una confianza de mejora de la situación actual, mientras que valores negativos sugieren la situación contraria.

El ICF se crea a partir de la media de los saldos netos de las cuestiones incluidas en la cuestión 5, esto es, la formación y experiencia de la dirección, el compromiso de la familia y la participación de la familia en la toma de decisiones. Cuando este indicador adopte valores positivos se considera que la familia ha sido determinante para la buena gestión del negocio, mientras que en caso contrario, la influencia de la familia en el devenir del negocio sería irrelevante.



## **PARTE GENERAL DEL BARÓMETRO**

## 1. SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA EMPRESA FAMILIAR

Tomando en consideración las opiniones manifestadas por las *Empresas Familiares* que han participado en el cuarto Barómetro, la situación económica en el segundo semestre de 2010 empeoró respecto al semestre anterior.

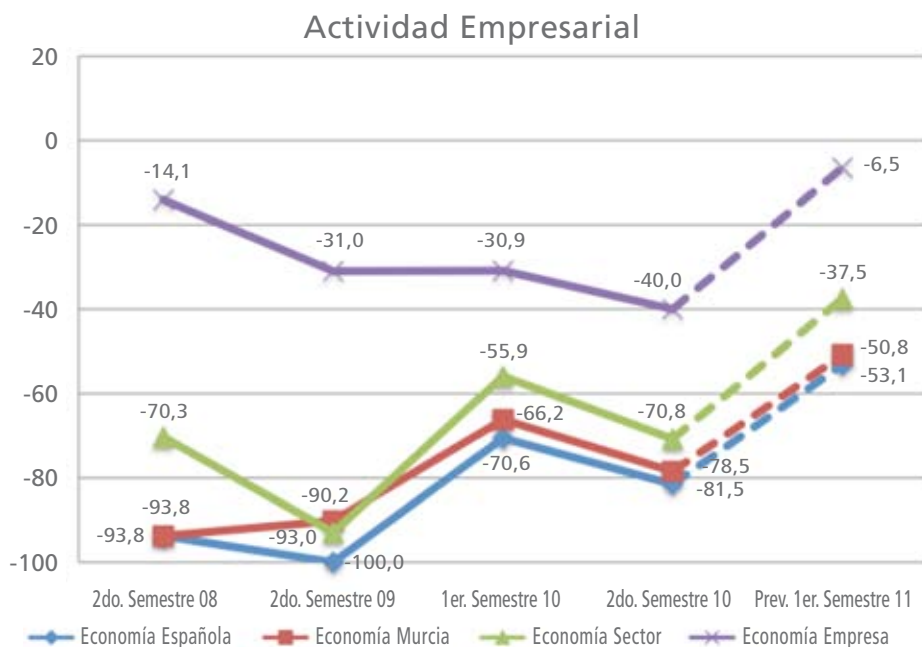
En la tabla adjunta se comprueba cómo, para los cuatro ámbitos considerados, la diferencia entre el porcentaje de empresas que entiende que ha mejorado la situación y el que estima que ha empeorado, esto es el saldo neto, muestra un balance negativo, lo que nos lleva a afirmar que la situación actual ha empeorado en todos los casos (los efectos de la subida del IVA o el fin de las ayudas públicas en algunos sectores pueden justificar este empeoramiento).

	Ha empeorado	Sigue igual	Ha mejorado	Saldos Netos
Economía Española	81,54%	18,46%	0,00%	-81,54%
Economía Murcia	78,46%	21,54%	0,00%	-78,46%
Economía Sector	72,31%	26,15%	1,54%	-70,77%
Economía Empresa	47,69%	44,62%	7,69%	-40,00%

Nota: Saldos netos, como diferencia entre los porcentajes de respuestas de aumento (+100) y disminución (-100).

En el gráfico siguiente, donde se comparan estas cifras con las obtenidas en anteriores Barómetros, así como con las que reflejan las perspectivas que los encuestados tienen para los próximos 6 meses, se observan tres aspectos relevantes:

- El primero, el ya mencionado deterioro en la percepción que sobre la situación económica actual tienen los participantes en el barómetro (valores negativos y “peores” que en el semestre anterior).
- El segundo, relativo al renovado optimismo que, de cara al futuro más próximo (primer semestre de 2011), tienen los encuestados.
- Por último, parece observarse un cierto componente estacional en las respuestas, de manera que mejoran las expectativas en la primera mitad de cada año y empeoran en la segunda.



Nota: Saldos netos, como diferencia entre los porcentajes de respuestas de aumento (+100) y disminución (-100).

Entrando en un mayor detalle, respecto a la situación actual de la economía española, más del 81% de de los encuestados afirman que ha empeorado y el resto que sigue igual, sin que ninguna de las empresas encuestadas considerase que hubiera mejorado dicha situación. En lo que se refiere al primer semestre de 2011, la percepción mejora. En este caso, un 58% de las respuestas apuestan por un empeoramiento, casi un 5% creen que mejorará, mientras un 37,5% consideran que todo seguirá igual.

Sobre la economía regional, la visión de las *Empresas Familiares* es ligeramente más favorable. Un 78,5% consideran que la situación actual es peor y el restante 21,5% que sigue igual. Como ocurría con la percepción de la economía nacional, ninguno de los encuestados considera que haya habido mejora. Respecto al próximo semestre, las respuestas se decantan, casi al 50% entre los que piensan que la situación empeorará y las que consideran que seguirá igual o mejorará (estas dos opciones representan en conjunto un 46%).

Al ser preguntadas las empresas por la evolución del sector en el que operan, la distribución de las respuestas se asemeja bastante a la obtenida en el caso de la economía regional. Así, las empresas que piensan que ha empeorado representan un 72,3% (sólo 6 puntos menos que en el caso de la economía regional), las que creen que continúa sin cambios un 26,2% y un testimonial 1,5% consideran que

ha mejorado. En cuanto a la pregunta sobre la evolución en los próximos seis meses, las diferencias respecto a las respuestas dadas sobre la situación regional se amplían. Ahora son casi 9 puntos los que separan los porcentajes de los que prevén un empeoramiento (45,3%) y casi 5 sobre los que piensan que mejorará (7,8%), siempre a favor de la evolución del sector sobre la que son más optimistas. En todo caso, como se apuntaba en anteriores barómetros, parece confirmarse el vínculo que establecen las *Empresas Familiares* entre la evolución del sector en el que desarrollan su actividad y la prevista para la economía regional.

Por último, como se evidencia en todos los barómetros, la situación mejor valorada es la de la propia empresa. Así, un 47,7% creen que ha empeorado la situación actual (porcentaje casi idéntico al obtenido en el anterior barómetro), un 7,7% piensan que ha mejorado y un 44,6% opinan que sigue igual. Consultadas las empresas sobre las perspectivas en los próximos seis meses, una de cada cinco respuestas considera que mejorará (el mejor porcentaje de los obtenidos hasta ahora en esta pregunta), casi un 50% piensan que seguirá igual y sólo un 29,0% cree que empeorará.

En síntesis, las *Empresas Familiares* de la Región de Murcia muestran optimismo sobre la evolución en el año 2011 y parecen compartir la opinión de que este año se iniciará la recuperación, aunque también muestren cautela e incertidumbre. La mejora en las perspectivas es generalizada en todos los entornos y prácticamente de igual cuantía (en torno a 30 puntos de mejora en los saldos netos entre la situación actual y la del próximo semestre). Además, el porcentaje de empresas que consideran que su situación mejorará en los próximos meses (22,6%) es el más elevado de los obtenidos en los 4 barómetros hasta ahora realizados.





## 2. EVOLUCIÓN DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE LA EMPRESA FAMILIAR

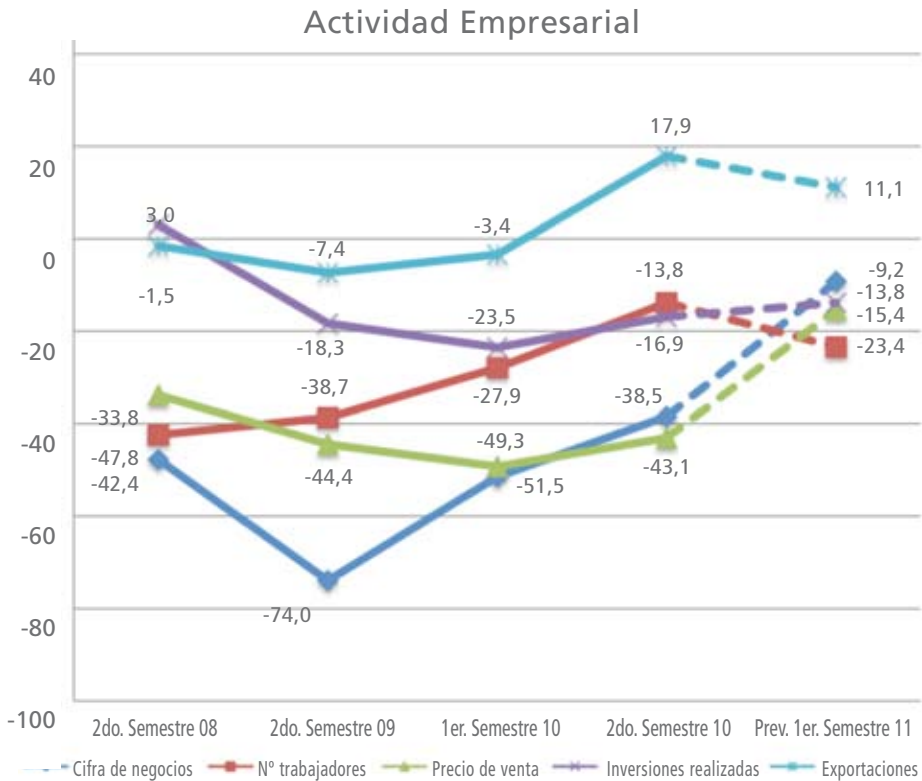
Cuatro de los cinco indicadores recogidos en la siguiente tabla nos recuerdan que seguimos en crisis. Se observa cómo el porcentaje de empresas que ha visto disminuido su cifra de negocios, sus empleados, los precios de venta de sus productos o sus inversiones es sensiblemente superior a aquellas empresas que los han visto aumentar, presentando cifras de saldos netos negativas. Especialmente es alarmante para el caso de la cifra de negocios y las ventas, lo que demuestra que cerca de la mitad de las empresas no ha conseguido ni mantener el nivel de las ventas del semestre anterior, viendo reducidos la cantidad y precio de los productos que ofrecen al mercado. La reducción de la demanda ha tenido un consecuente ajuste en la oferta de sus productos y, por tanto, en la mano de obra necesaria e inversiones realizadas. La válvula de escape se ha encontrado en los mercados internacionales. En este caso, más del 87% de las empresas ha mantenido o incrementado el nivel de exportaciones, convirtiendo este tipo de mercados como una opción muy interesante para mantener niveles de rentabilidad.

	Ha disminuido	Sigue igual	Ha aumentado	Saldos Netos
Cifra de negocios	53,85%	30,77%	15,38%	-38,46%
Nº Trabajadores	26,15%	61,54%	12,31%	-13,85%
Precio de venta	47,69%	47,69%	4,62%	-43,08%
Inversiones realizadas	38,46%	40,00%	21,54%	-16,92%
Exportaciones	12,50%	57,14%	30,36%	17,86%

Nota: Saldos netos, como diferencia entre los porcentajes de respuestas de aumento (+100) y disminución (-100).

La nota positiva es que esta situación es menos mala que la acontecida en el primer semestre de 2010, ya que como se desprende del gráfico siguiente las *Empresas Familiares* han mejorado sus cifras de partida especialmente en la cifra de negocios (+ 13,01 puntos), número de trabajadores (+ 13,61 puntos) y exportaciones (+ 21,25 puntos).

Las perspectivas para los próximos meses muestran que se espera una mejoría en la demanda (-9,23 puntos para la cifra de negocios y -15,38 puntos para los precios de venta), aunque seguirán siendo cifras que muestran una reducción de los niveles de venta. La reducción de las inversiones será levemente inferior (-13,85 puntos) aunque lejos del crecimiento. Sin embargo, se espera que se siga destruyendo empleo a un mayor ritmo que el actual (-23,44 puntos) y que las exportaciones se ralenticen en cierto grado (+11,11 puntos).



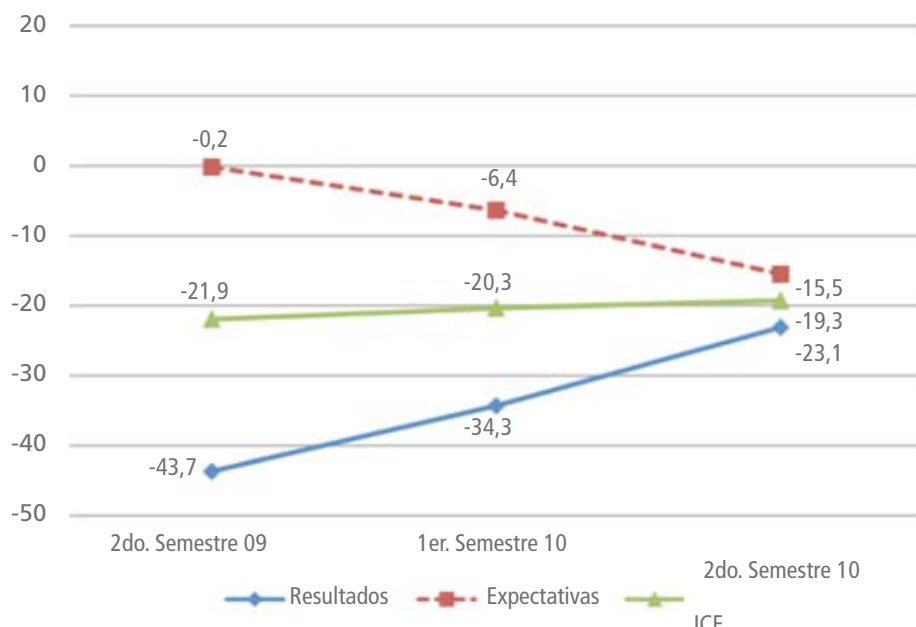
Nota: Saldos netos, como diferencia entre los porcentajes de respuestas de aumento (+100) y disminución (-100).

### 3. INDICADOR DE CONFIANZA EMPRESARIAL DE LA EMPRESA FAMILIAR

**E**l Indicador de Confianza Empresarial mide de forma regular el pulso de la actividad económica a través de los valores reales y las expectativas previstas para las siguientes tres variables: cifra de negocios, número de trabajadores e inversiones realizadas. Este indicador varía entre  $\pm 100$  puntos. En este caso, valores positivos indican avances en la actividad de la empresa, mientras que datos negativos señalan un retroceso en la misma.

Los resultados obtenidos muestran que los directivos de las *Empresas Familiares* de la Región de Murcia mantienen el Indicador de Confianza Empresarial (-19,3 puntos), mejorando un punto respecto al valor del semestre anterior (-20,3). Aunque lejos de la recuperación, este dato señala que el empresario percibe que la crisis "ha tocado fondo", o al menos que en los próximos meses no se va a encontrar una situación peor a la actual.

## Indicador de Confianza Empresarial: Resultados y Expectativas



Nota: Saldos netos, como diferencia entre los porcentajes de respuestas de aumento (+100) y disminución (-100).

El Indicador de Confianza Empresarial se compone a su vez de dos medidas: los resultados obtenidos y las expectativas para los próximos meses.

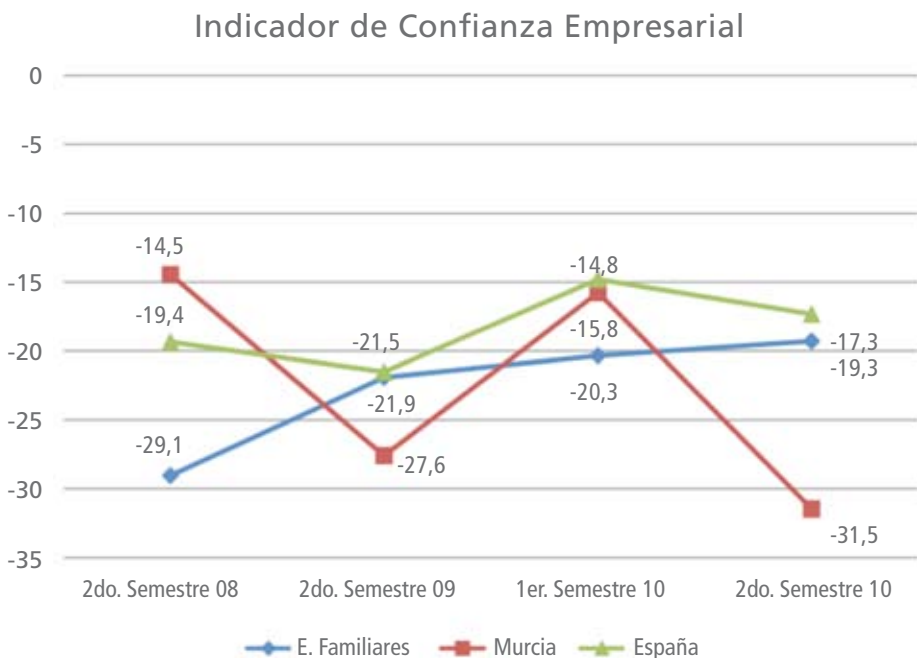
Los resultados producidos en este segundo semestre del 2010 han sido sensiblemente mejores a los producidos en el primer semestre (de -34,3 a -23,1). Aunque por término medio la empresa sigue sin crecer, sí ha reducido su actividad a menor ritmo de lo que venía haciendo. Esto se traduce en que existe un mayor porcentaje de Empresas Familiares que empieza a observar que sus negocios se estabilizan o incluso empiezan a aumentar su actividad.

Por el lado de las expectativas para los próximos seis meses, la *Empresa Familiar* espera mejores resultados (-15,5 puntos, mejorando 3,8 puntos respecto a la situación actual), lo que viene a corroborar la idea anterior. Sin embargo, es necesario señalar las grandes desviaciones que se encuentran frente a los datos pronosticados para el semestre siguiente y los obtenidos. Mientras que para el primer semestre de 2010 se preveía un decrecimiento de -0,2 puntos, los resultados fueron sensiblemente peores (-34,3 puntos). En el segundo semestre, la diferencia fue menor aunque importante (esperado: -6,4 puntos; real: -23,1 puntos). Esto se puede explicar desde dos aspectos. En primer lugar, el optimismo del empresario murciano en la capacidad de adaptación de sus empresas ante las adversidades. En segundo lugar, por el desconocimiento del alcance y duración real de los efectos

de la crisis, que ha destrozado todas las previsiones realizadas desde el mundo empresarial y académico.

Para poder enmarcar este Indicador de Confianza Empresarial de las *Empresa Familiar*, se ha comparado con el obtenido por las empresas murcianas y españolas. Si bien la situación de partida mostraba que las Empresas Familiares tenían una confianza inferior a las empresas de Murcia y España, los resultados del segundo semestre señalan que la diferencia con las empresas españolas se ha reducido a 2,1 puntos (antes era de 5,5 puntos). Por tanto, la Empresa Familiar murciana presenta cifras muy cercanas a la empresa media española.

Para poder enmarcar este Indicador de Confianza Empresarial de las *Empresas Familiares*, se ha comparado con el obtenido por las empresas murcianas y españolas. Si bien la situación de partida mostraba que las *Empresas Familiares* tenían una confianza inferior a las empresas de Murcia y España, los resultados del segundo semestre señalan que la diferencia con las empresas españolas se ha reducido a 2,1 puntos (antes era de 5,5 puntos). Por tanto, la *Empresa Familiar* murciana presenta cifras muy cercanas a la empresa media española.



Nota: Saldos netos, como diferencia entre los porcentajes de respuestas de aumento (+100) y disminución (-100); Los valores del ICE de Murcia y España han sido obtenidos a partir de los datos publicados por las Cámaras de Comercio correspondientes a los resultados obtenidos en el cuarto trimestre de 2008, cuarto trimestre de 2009 y segundo trimestre de 2010 y tercer trimestre de 2010.

Sin embargo, la confianza de las empresas murcianas ha caído de forma alarmante adoptando este indicador un valor de -31,5 puntos, esto es 12,1 puntos por debajo de la empresa murciana. Si bien es cierto que los valores de las empresas españolas y murcianas han sido tomados para el tercer trimestre del 2010, y por tanto no se tienen datos de final de año, vista esta situación de la *Empresa Familiar* murciana no es tan preocupante como otras empresas que operan en el mismo territorio.

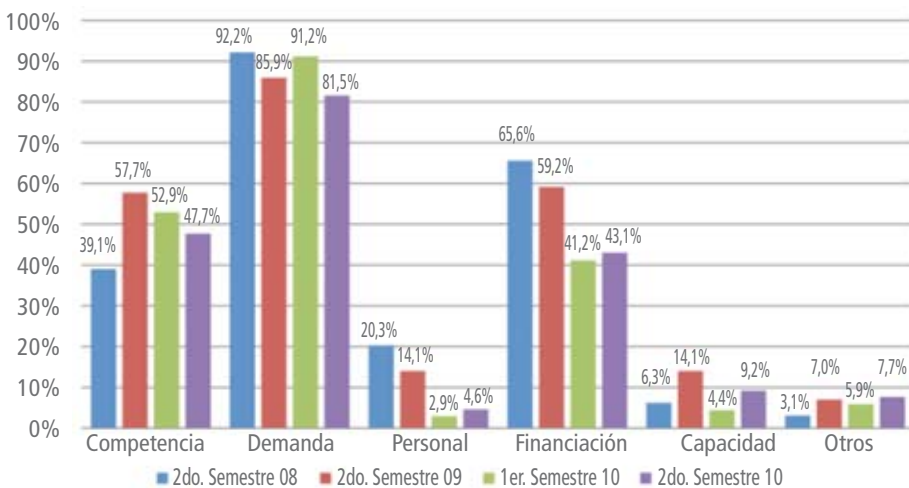
A modo de resumen se puede señalar que las *Empresas Familiares* siguen reduciendo su actividad, pero a un menor ritmo que en el pasado, de tal forma que su situación es similar a la media nacional y muy por encima de la empresa murciana media.

## 4. FACTORES QUE DIFICULTAN LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL DE LA EMPRESA FAMILIAR

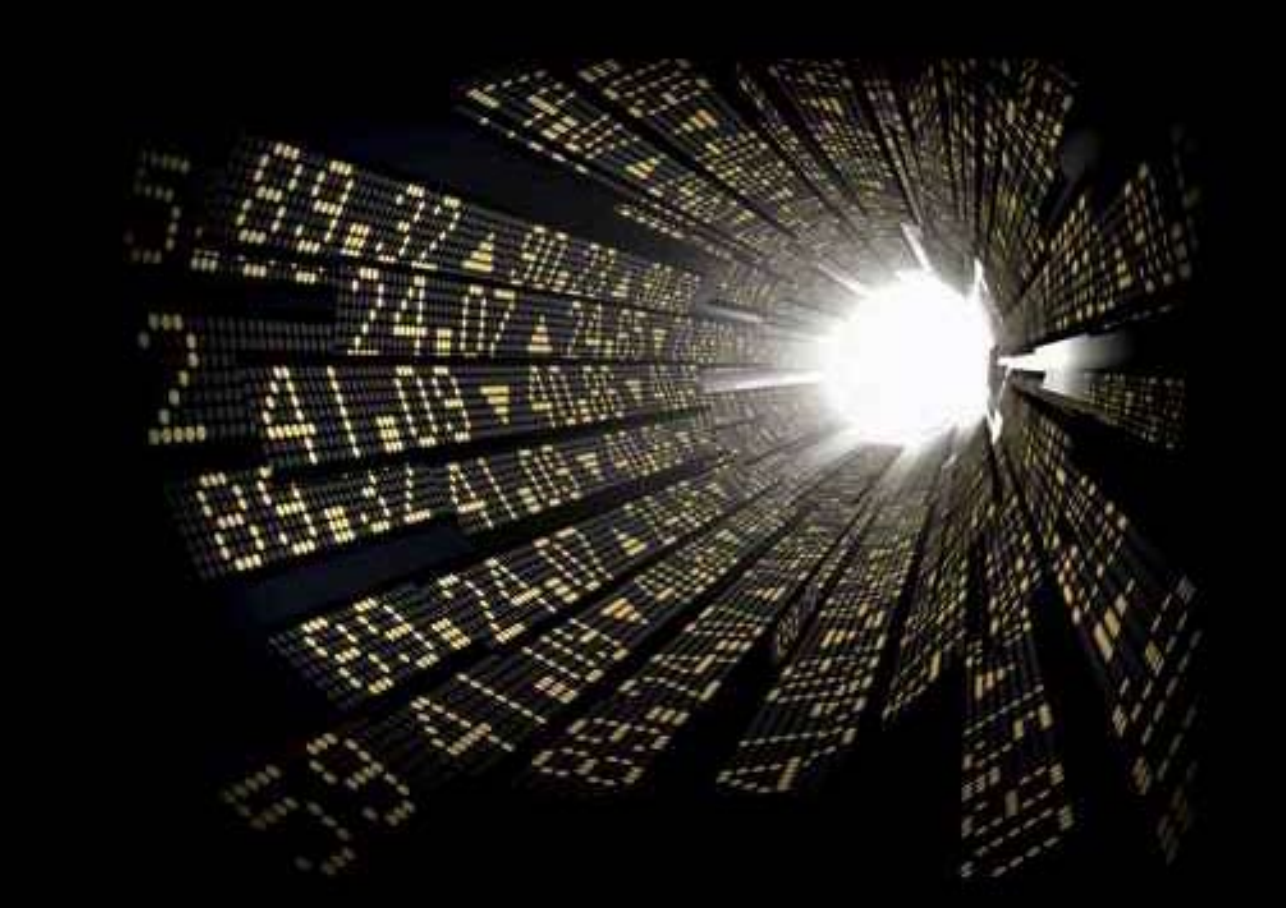
La reducción de la actividad económica de la *Empresa Familiar*, inherente a la crisis económica, se manifiesta en tres grandes dificultades de acuerdo con la encuesta realizada: debilidad de la demanda, el aumento de la presión competitiva y las dificultades de financiación.

En primer lugar, la demanda de las *Empresas Familiares* se ha visto mermada considerablemente en los últimos tres años. Como se analizó en el Tercer Barómetro de la *Empresa Familiar*, la reducción tanto de la cantidad como de la rotación de compra de particulares y empresas. Sigue siendo el factor más determinante, aunque ha descendido el número de empresas (81,5%) que señalan este factor.

Factores que dificultan la actividad empresarial



Nota: Porcentaje de empresas que señalan un factor que limita su actividad.



El segundo factor en importancia es la competencia (47,7%), seguido por los problemas de financiación (43,1%). La reducción de la demanda lleva aparejado un incremento de la presión competitiva con el objeto de mantener los niveles de ventas.

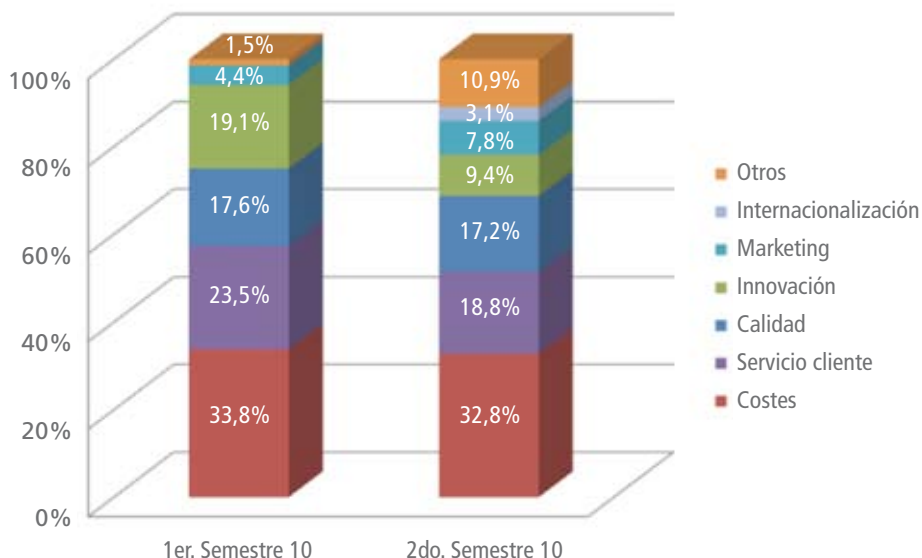
En cuanto a la financiación, las empresas ven seriamente mermadas sus posibilidades de emprender nuevas, e incluso habituales, actividades al no poder acceder a recursos financieros de las entidades de crédito. Si a esto se le une los problemas de morosidad, acrecentados en épocas de crisis, la situación se hace más dramática.

El resto de factores limitan de forma más débil la actividad empresarial.

## 5. FACTORES DETERMINANTES DE LA COMPETITIVIDAD DE LA *EMPRESA FAMILIAR*

La caída en la demanda de las empresas es el mayor limitador de la actividad empresarial. Las empresas han actuado de forma diferente para garantizar su competitividad en esta situación. Aunque las opciones son amplias, en el siguiente gráfico se muestra las estrategias más utilizadas por las *Empresas Familiares* de la Región de Murcia.

## Estrategias adoptadas



Nota: Porcentaje de empresas que adoptan una determinada estrategia. El factor internacionalización se incluye por primera vez en este Barómetro.

La opción más utilizada en este periodo es la estrategia de costes (32,8% de las empresas, similar al 33,8% del periodo anterior). Ésta se basa fundamentalmente en un control rígido sobre los costes del proceso productivo y una reducción de los precios de los productos. Aunque generalmente las empresas no consiguen diferenciar con esta estrategia sus productos, sí obtienen ganancias procedentes de las reducciones de costes, incrementos de los márgenes de venta o incremento de las ventas por aplicar precios inferiores a la competencia.

Dos estrategias altamente utilizadas por las empresas son las de servicio al cliente (18,8%) y calidad (17,2%). Su utilización se ha reducido desde el anterior barómetro (23,5% y 17,6% respectivamente). La primera de ellas engloba todas las actividades que relacionan a la empresa con el cliente, a fin de que éste quede satisfecho con dicha actividad y que se incremente la eficiencia en las operaciones con él. La segunda permite que las empresas no sólo ofrezcan productos sin defectos, ajustándose a las especificaciones requeridas por el cliente, sino que se consigue una mejor eficiencia y fiabilidad de todo el proceso productivo de la empresa.

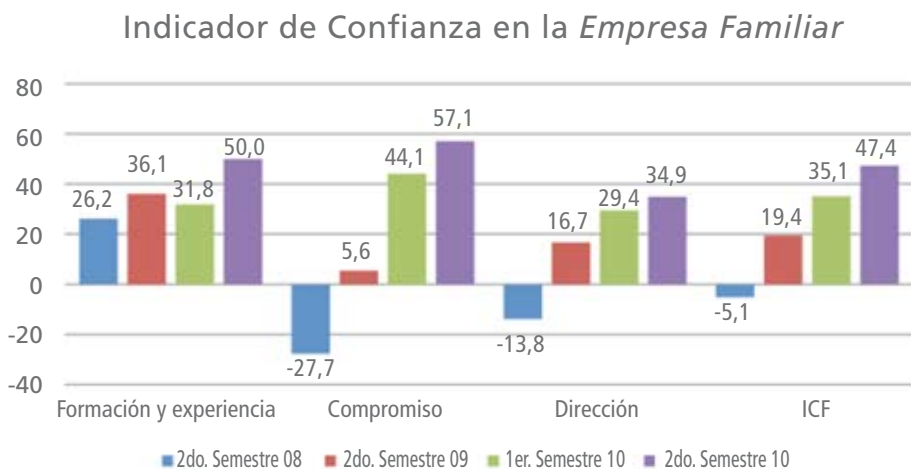
Otras estrategias como la de innovación, que permite el desarrollo de nuevos productos o la realización de cambios en los procesos productivos, han sido menos utilizadas por las empresas (9,4%), más aún si se compara con las estrategias adoptadas por las empresas en periodos anteriores (19,1%) lo que puede venir

explicado por la reducción de fondos e inversiones, así como por la incertidumbre existente en las empresas ante esta situación.

Finalmente, señalar que la quinta parte de las empresas encuestadas ha optado por otro tipo de estrategias, de muy diverso tipo, para poder responder con diferentes mecanismos que mejor se adapten a su situación y actividad para ser más competitivas.

## 6. INDICADOR DE CONFIANZA EN LA FAMILIA DE LA EMPRESA FAMILIAR

**E**l Indicador de Confianza en la *Empresa Familiar* sigue creciendo como se desprende de la figura siguiente.



**Nota:** Saldos netos, como diferencia entre los porcentajes de respuestas de aumento (+100) y disminución (-100).

El Indicador de Confianza en la *Empresa Familiar* se construye a partir de tres factores: La formación y experiencia de la dirección familiar, el compromiso con la empresa y la buena gestión del negocio. De ellos, el factor más fuerte de las *Empresas Familiares* murcianas es su compromiso con el negocio que lideran (57,1 puntos). La involucración de la familia con el negocio es clave para que las *Empresas Familiares* hayan gestionado sus negocios en este semestre.

Otro de los factores que ayudan a buscar las mejores estrategias para las empresas es la *formación y experiencia de la dirección* de la empresa. Los resultados de





la encuesta muestran que en estos meses se ha convertido en un elemento muy importante (50 puntos, situándolos por encima de los 31,8 puntos del semestre anterior).

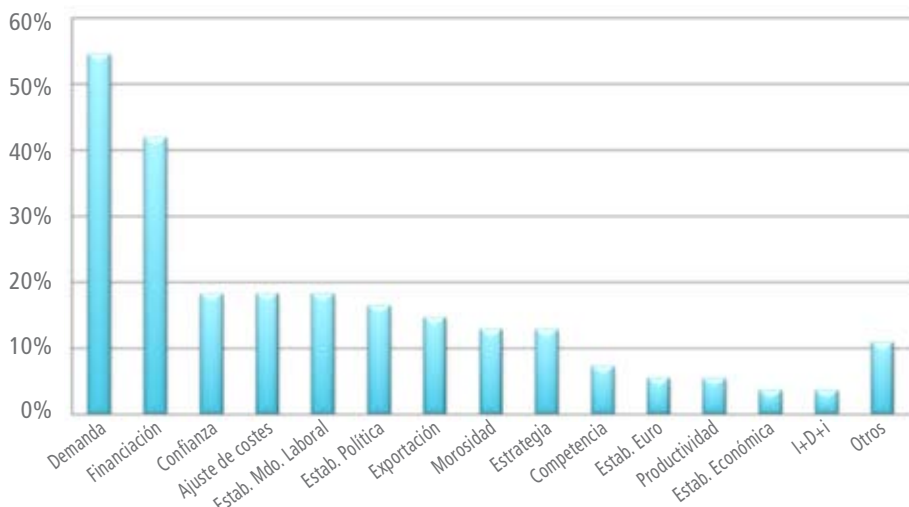
El factor menos determinante, aunque también es considerado como un elemento muy condicionante para el éxito de los negocios, es la participación de la familia en la toma de decisiones de la empresa. Ésta ha sido más definitiva en la competitividad de la empresa en los últimos meses (34,9).

A partir de estas tres variables se crea el *Indicador de Confianza en la Familia* (ICF), como media de las puntuaciones sobre los tres indicadores, y señala el papel de la familia en la contribución al éxito de la empresa. Este indicador que adopta valores comprendidos entre  $\pm 100$ , se sitúa en el segundo semestre de 2010 en 47,4 puntos, por encima de los 35,1 puntos del primer semestre del mismo año, observando una tendencia creciente en los últimos años. En consecuencia, en tiempos de crisis la actuación de la familia es clave para afrontarla de la mejor forma.

## 7. PERSPECTIVAS FUTURAS

**D**e cara a los próximos meses, las empresas familiares han señalado los aspectos clave que más les preocupan. El primero de ellos es la demanda y la cifra de negocios de la empresa, señalado por el 54,5% de las empresas (a esto se une la necesidad de una estabilidad en la economía en general por parte de un 3,6% de los empresarios encuestados). Otro de los aspectos más sobresalientes es el problema de financiación (41,8% de las empresas) derivado de la escasez de fondos para la realización de sus actividades. Estos aspectos ya fueron señalados en Barómetros anteriores, lo que los sitúan en aspectos estructurales de la crisis.

## Aspectos que preocupan a las *empresas familiares*



Nota: Porcentaje de empresas preocupadas por un aspecto.

Les siguen tres aspectos que preocupan por igual al 18,2% de las empresas. Uno de ellos es la falta de confianza que existe tanto en los consumidores como en los empresarios. Esa falta de confianza limita las inversiones de las empresas y el consumo de productos. Otra preocupación es la reducción de costes, lo que es coherente con la estrategia elegida por una gran mayoría de las empresas. Finalmente, la inestabilidad en el mercado laboral, esto es, la conflictividad laboral, el desempleo, los despidos, indemnizaciones,... derivados del descenso de la demanda crean situaciones no deseables para empleados y dirección de la empresa.

Al 16,4% de las empresas les preocupa la situación política y consideran que es una de las principales causas de los problemas que afectan a su empresa.

La exportación es otro de los aspectos que más interesa al 14,5% de las empresas. Como se ha señalado anteriormente, los mercados nacionales han visto reducido sus ventas y las empresas ha optado por mantener sus niveles de competitividad acudiendo a los mercados internacionales. Es por este motivo que el 5% de las empresas se preocupe por la estabilidad de la moneda europea en los próximos meses.

Finalmente, destacar dos aspectos más. De un lado la morosidad (12,7%) que afecta a las empresas, propia de la crisis y procedente de ámbitos privados y organismos públicos. De otro, la búsqueda de estrategias competitivas que permitan que las empresas alcancen el éxito (12,7%) en estos entornos tan turbulentos, más aún cuando la competencia puede ser motivo de preocupación (7,3%).

Por tanto, aunque los problemas de demanda y financiación siguen siendo la principal preocupación, las *Empresas Familiares* exigen una estabilidad en todos los ámbitos de la economía para poder adoptar acciones que les ayuden a salir de la crisis.

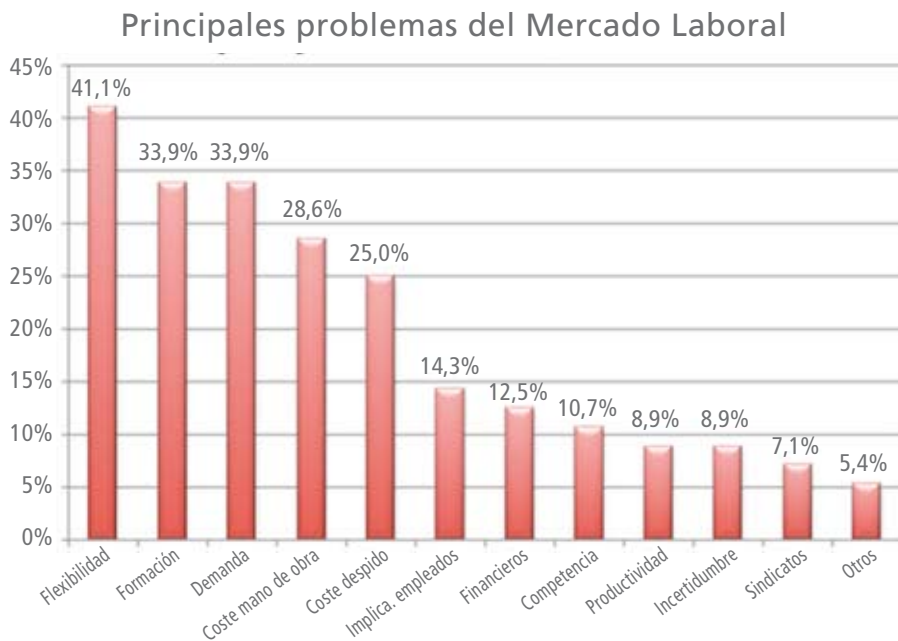
**PARTE MONOGRÁFICA DEL BARÓMETRO:  
*LA REFORMA DEL MERCADO LABORAL***



## 1. PRINCIPALES PROBLEMAS DEL MERCADO LABORAL

La actual situación de crisis ha impactado sobre los niveles de demanda y rentabilidad de la empresa y, de forma indirecta, sobre el empleo. El endeudamiento de las familias y una disminución de los ingresos como consecuencia del paro y de la precarización laboral han reducido la capacidad de compra del consumidor final. La economía española se ha mantenido durante los últimos años con un sistema productivo no competitivo, mal estructurado, y en el que la construcción jugaba un papel excesivamente importante. Una vez que dicho motor de la economía no funciona ha tenido un efecto dominó sobre el resto de sectores productivos. La consecuencia lógica es la destrucción de empleo, generando una tasa de paro en la actualidad cercana al 20%.

Por otro lado, las empresas se enfrentan a una reducción de su actividad y a unas plantillas sobredimensionadas para atender a la decreciente demanda. En esta situación, las mayores preocupaciones que tiene la *Empresa Familiar* murciana con relación al mercado laboral aparecen en el siguiente gráfico.



Nota: Porcentaje de empresas preocupadas por un aspecto.

Parece claro que la mayor preocupación es la sensación de falta de flexibilidad del mercado laboral (41,1%) para facilitar el ajuste de la plantilla de trabajadores a los menores niveles de actividad. En opinión de los encuestados, la Legislación Laboral se caracteriza por la existencia de elevados costes a la hora de rescindir una relación contractual. Este rasgo en los momentos de incertidumbre actuales provoca un serio estancamiento del mercado laboral. De hecho, el 25% de las empresas encuestadas considera que el coste del despido es alto y una de las causas de esta falta de flexibilidad laboral.

Otro agravante es la falta de cualificación específica al puesto de trabajo y de conocimiento de idiomas (33,9%).

Si de forma general la empresa está preocupada por la reducción de costes, no es de extrañar que el 28,6% de las empresas considere que el coste de la mano de obra (nóminas, seguros sociales) sea alto. Esto se agrava en el caso de empresas altamente intensivas en mano de obra. A la vez, la falta de incentivos fiscales que motiven la contratación no contribuyen a la generación de empleo en nuestra economía.

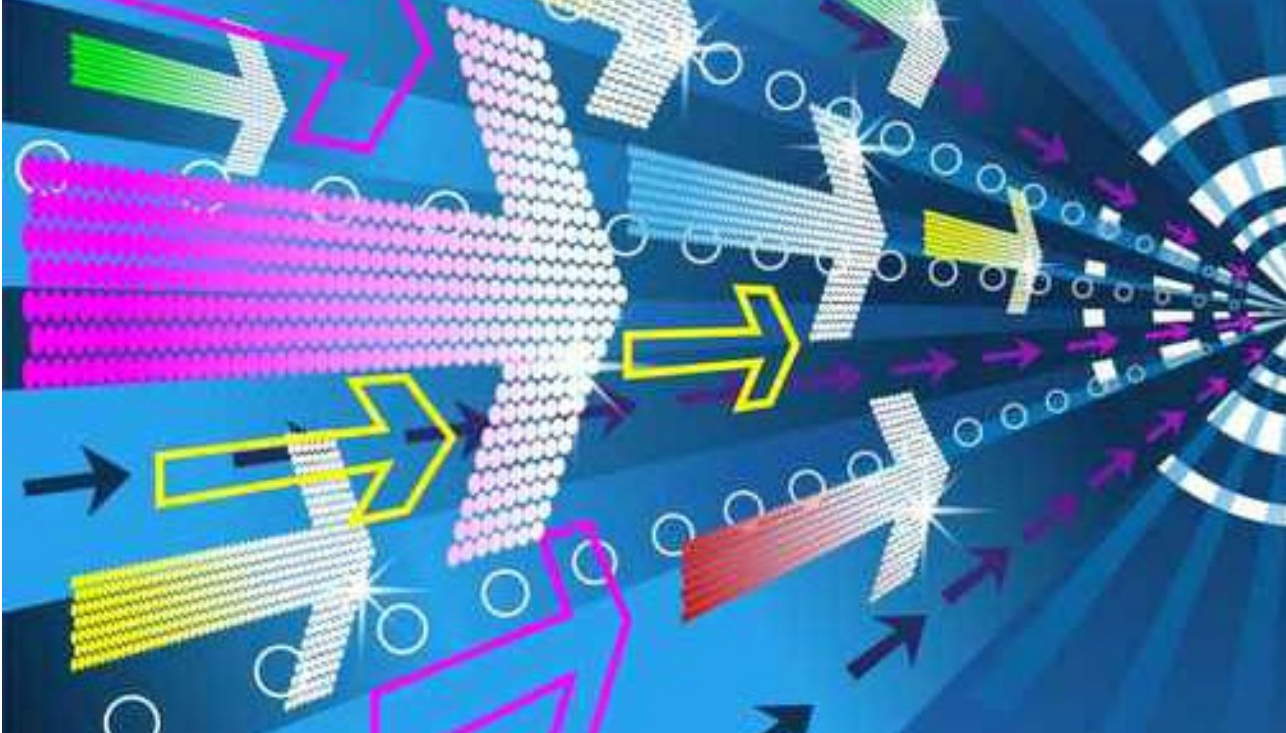
Además, el empresario señala que la implicación del empleado tampoco es la adecuada. El 14,3% de las empresas señalan que existe de forma general una baja implicación y compromiso de los empleados con su trabajo, que obviamente incide en su productividad (8,9%).

Además de los problemas financieros (12,5%), competencia (10,7%) e incertidumbre (8,9%) propios de la crisis, el 7,1% de las empresas considera que el papel de los sindicatos no ayuda a la mejora de un clima de entendimiento entre patronal y empleados, así como para la búsqueda de soluciones para el empleo.

## 2. LA REFORMA DEL MERCADO LABORAL

**L**a reforma laboral de 2010 es, sin duda, una de las de más hondo calado entre las ya muchas realizadas desde la promulgación en 1980 del Estatuto de los Trabajadores.

Los objetivos de la reforma laboral de 2010 son a) combatir el desempleo, reduciendo la dualidad del mercado laboral y el uso injustificado de la contratación temporal, impulsando la creación de empleo estable y de calidad, en línea con un crecimiento equilibrado y sostenible; b) reforzar los instrumentos de flexibilidad interna de las empresas y, en particular, las reducciones temporales de jornada como mecanismo que permita el mantenimiento del empleo durante las situaciones de crisis económica, reduciendo el recurso por las empresas a las extinciones de contratos y a la contratación temporal; y c) elevar las oportunidades de las personas desempleadas, especialmente de los jóvenes, reordenando para ello la política de bonificaciones a la contratación indefinida para hacerla más eficiente



y más atractivos los contratos formativos y mejorando los mecanismos de intermediación laboral.

Para reducir la dualidad del mercado de trabajo, la reforma propone un conjunto de medidas que persiguen, por un lado, restringir el uso injustificado de la contratación temporal y, por otro, favorecer la utilización más extensa de la contratación indefinida. Entre las medidas dirigidas a restringir el uso injustificado de la contratación temporal, está el establecimiento de un límite máximo a la duración de los contratos para obra o servicios determinados, a partir del cual se presume que las tareas contratadas tienen naturaleza permanente y deben ser objeto de contratación indefinida. A tal fin, se persigue favorecer una utilización más extensa de la contratación indefinida a través de diferentes vías.

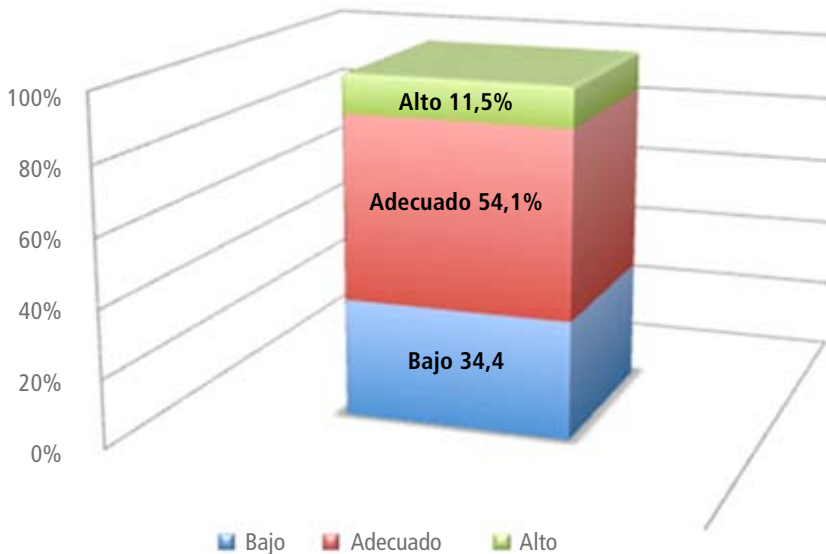
- a) De manera directa, se potencia extraordinariamente el contrato de fomento de la contratación indefinida, sobre todo al ampliar los colectivos con los que se puede concertar esta modalidad de contrato.
- b) De manera indirecta, la reforma pretende reducir el atractivo generado por la contratación temporal debido al alto coste del despido improcedente y a las dificultades para realizar extinciones contractuales por necesidades de la empresa.
- c) La reforma también se ha centrado en los despidos por necesidades de la empresa, individuales y colectivos, circunscribiendo mejor el distinto espacio, función y tratamiento de uno y otro.
- d) Desde el punto de vista formal, la reforma flexibiliza las exigencias de forma del despido objetivo no colectivo, reduciendo a la mitad el plazo del preaviso –sustituible por el pago de los días correspondientes

e) En cuanto a la definición de las causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, la reforma ha concretado sus perfiles para reducir el espacio de discrecionalidad judicial y evitar el elevado número de reconocimientos anticipados de improcedencia del despido.

f) Con respecto a los despidos colectivos, además de la concreción causal señalada, se aligera el procedimiento al establecerse que el período de consultas previo a la autorización administrativa no podrá exceder de treinta días naturales (quince en empresas de menos de cincuenta trabajadores).

Del resumen que se acaba de hacer es fácil apreciar que estamos ante una reforma amplia, compleja y muy técnica; una reforma que tardará algún tiempo en ser perfectamente conocida y asumida. No debe extrañar por ello que los resultados del Barómetro muestran que más de la tercera parte de las empresas no tiene conocimiento o, en su caso, es muy escaso de la Reforma Laboral aprobada.

### Medidas de las AAPP para aumentar la demanda



**Nota:** Porcentaje de empresas que sugieren medidas para aumentar la demanda.

Únicamente un 11,5% de las empresas considera que tiene un claro conocimiento de las medidas aprobadas y sus implicaciones.



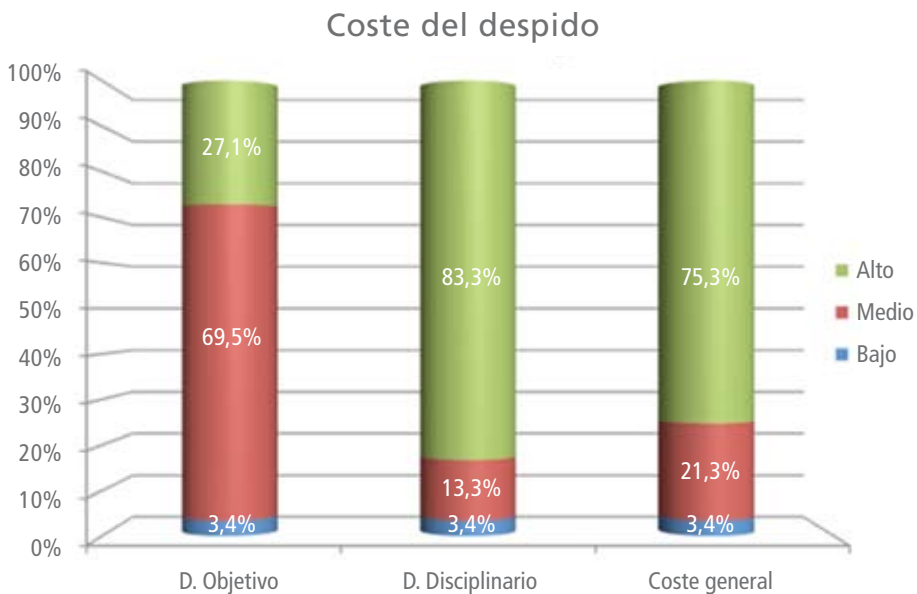
### 3. EL COSTE DEL DESPIDO

Uno de los elementos de la regulación del mercado de trabajo tradicionalmente más demandados por las empresas es la reducción del coste del despido. El despido en España tiene que estar fundamentado en una causa, ya que en caso contrario podría considerarse improcedente o nulo y, por tanto, el trabajador deberá volver a su puesto de trabajo o, si se trata de despido improcedente y así lo decide el empresario, debidamente indemnizado por la ruptura “sin causa” del contrato. Esta exigencia de causa, no obstante, es bastante relativa, pues el empresario puede reconocer que el despido es improcedente (siendo indiferente que lo sea o no) y poner a disposición del trabajador el importe de la indemnización legal para provocar la extinción del contrato. Por ello, es más correcto afirmar que en España existe un sistema de *despido libre indemnizado*.

Al hablar de despido y de costes del despido conviene distinguir siempre según se trate de un despido individual o de un despido colectivo. Un despido individual puede ser disciplinario o por causas objetivas. En el primero, el empresario sanciona al trabajador incumplidor cuyo contrato se extingue sin derecho a indemnización; salvo que el empresario no logre probar en juicio la falta disciplinaria imputada, en cuyo caso deberá reincorporarlo a la empresa o indemnizarlo con 45 días de salario por año de servicio y un máximo de 42 mensualidades. En cambio, en un despido objetivo la causa de la extinción no es imputable al trabajador, pero tampoco al empresario (ineptitud del trabajador, falta de adaptación del trabajador a las modificaciones técnicas operadas en su puesto de trabajo, causas económicas, técnicas, organizativas o de producción que afecten a uno o a unos pocos trabajadores faltas de asistencia al trabajo justificadas pero intermitentes) y por ello el trabajador tiene derecho a una indemnización menor cifrada en 20 días de de salario por año de servicio, con un máximo de 24. El despido es colectivo cuando obedece a causas económicas, técnicas, organizativas o de producción pero afectan a un número importante de trabajadores; en tales casos el trabajador también tiene derecho a una indemnización menor cifrada en 20 días de de salario por año de servicio, con un máximo de 24 mensualidades.



El Barómetro refleja, sin embargo, que este esquema normativo bipolar (ruptura del contrato sin causa igual a indemnización elevada y ruptura por causa objetiva igual a indemnización reducida) no se asume en las empresas. En realidad, más del 75% de ellas considera que, en general, el coste del despido es alto, mientras que solamente un 3% considera que es bajo. Además, respecto de la distinción entre despido por causas objetivas o disciplinario el Barómetro muestra que, en el primer caso, casi el 70% considera que el coste del despido es aceptable adecuado y únicamente poco más de la cuarta parte de las empresas lo considera como elevado. En cambio, respecto del despido disciplinario, el 83% de las empresas encuestadas considera que su coste es elevado y no se ajusta a las circunstancias actuales.



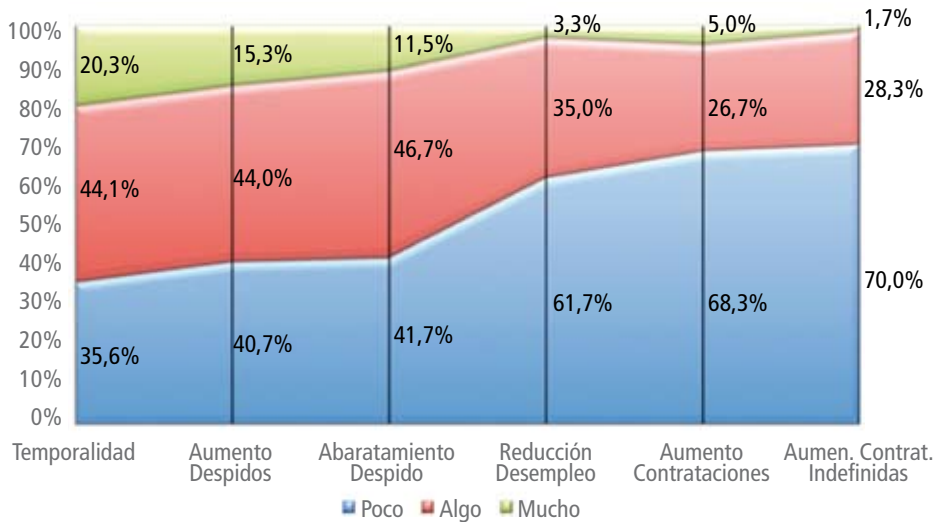
Nota: Porcentaje de empresas.

## 4. EFECTOS DE LA REFORMA LABORAL

Los efectos deseados de la Reforma Laboral pasan por generar empleo y ser un cimiento para la creación de riqueza. En el cuarto Barómetro se planteó a las *Empresas Familiares* que opinasen sobre los efectos de la Reforma Laboral.

En primer lugar, el 20,3% de las empresas considera que la Reforma Laboral incrementará la temporalidad del empleo, mientras que el 35,6% considera que no la aumentará o tendrá una escasa incidencia en que aumente el número de contratos temporales. No existe, por tanto, un claro consenso en esta materia.

### Efectos laborales de la Reforma Laboral



Nota: Porcentaje de empresas.

En cuanto a la destrucción de empleos, bien por despidos o expedientes de regulación de empleo, la mayoría de las empresas considera que la Reforma Laboral no aumentará en nada (40,7%) o lo hará de forma débil (44,0%) el incremento de despidos. Únicamente, un 15,3% considera que sí aumentará el número de desvinculaciones.

El 11,6% considera que la Reforma Laboral produce una reducción importante en el abaratamiento del despido, mientras que un 41,7% considera que no va a tener efectos sobre este coste y, por consiguiente, no va a facilitar la reducción de costes en los despidos, obligando en muchos casos a las empresas a mantener a un número de empleados superior al deseado.

Muy pocas empresas (3,3%) consideran que la Reforma Laboral permitirá reducir el desempleo. Es más, el 61,7% de las mismas considera que no contribuirá en nada a generar empleo. Esta percepción pesimista sobre los efectos de la Reforma choca con las razones por las que fue creada.

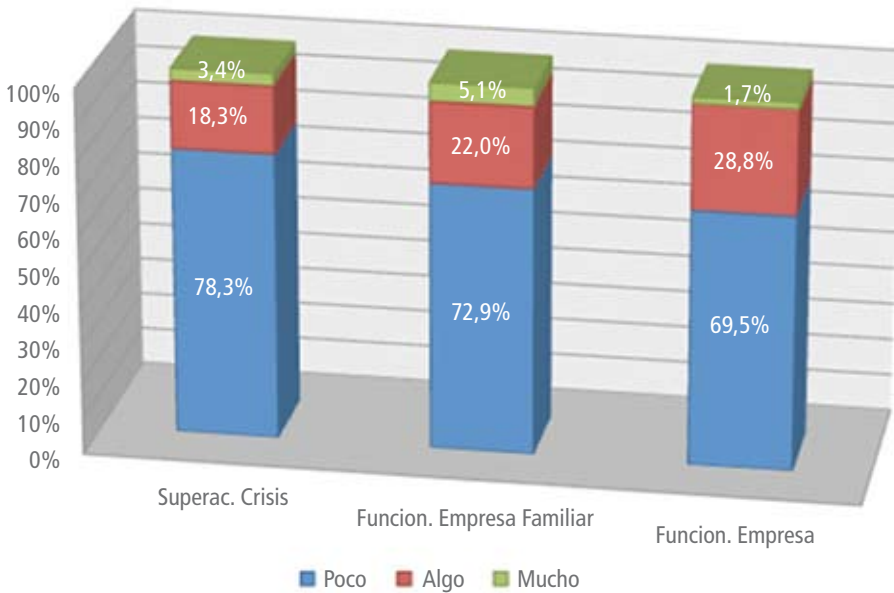
Con mayor detalle, se observa que únicamente el 5% de las empresas considera que va a aumentar el número de contrataciones, de las que solamente un 1,7% de las empresas considera que facilitará la contratación indefinida.

Estas percepciones de las *Empresas Familiares* parecen ir en la misma línea que las primeras conclusiones realizadas por el Ministerio de Trabajo sobre la puesta en marcha de la Reforma Laboral al sugerir que las nuevas medidas necesitan más tiempo para lograr los efectos deseados. Sin embargo, desde esta fuente se insiste

en que dicha Reforma Laboral contribuirá a generar empleo en el medio plazo, ya que existe una reducción del 10% de los despidos disciplinarios, mientras que ha aumentado el peso de los despidos objetivos. Además, se ha incrementado en los últimos meses los contratos de Fomento del Empleo.

En cualquier caso, las *Empresas Familiares* consideran ineficaces las medidas que contemplan la actual Reforma, ya que como aparece en la siguiente gráfica, únicamente un 3,4% de las empresas considera que va a contribuir de forma clara a superar la crisis.

### Efectos económicos de la Reforma Laboral



Nota: Porcentaje de empresas.

Además, de forma general más de dos tercios de las empresas encuestadas considera que la actual Reforma no va a afectar a las *Empresas Familiares* de nuestra región (72,9%) ni a su propia empresa (69,5%).

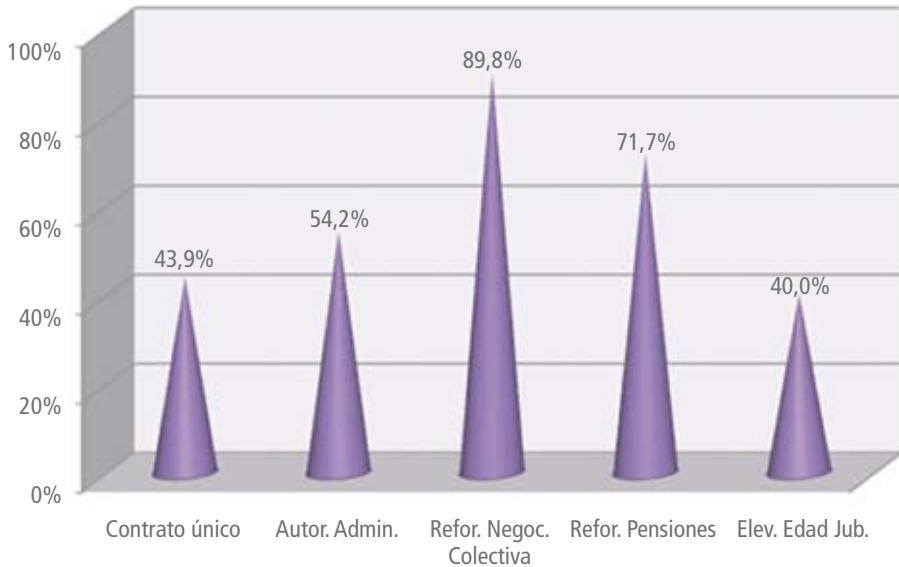
Por consiguiente, la *Empresa Familiar* murciana no considera que la actual Reforma Laboral permita una mejora en la regulación laboral que contribuya a eliminar las rigideces del mercado de trabajo que anteriormente se apuntaba como problema para adaptarse a las condiciones actuales de la demanda.

## 5. PROPUESTAS DE LA REFORMA LABORAL

Uno de las principales propuestas de la Reforma Laboral y de la Seguridad Social es la supresión de los contratos temporales mediante la implantación de un contrato indefinido único para todas las nuevas contrataciones. Este contrato obligaría al empresario a pagar una indemnización que sería relativamente baja al principio del contrato y que aumentaría de forma progresiva con la antigüedad del trabajador. Los resultados de nuestra encuesta consideran que únicamente el 43,9% de las Empresas Familiares estarían dispuestas a la introducción de esta medida. En primer lugar, el 20,3% de las empresas considera que la Reforma Laboral incrementará la temporalidad del empleo, mientras que el 35,6% considera que no la aumentará o tendrá una escasa incidencia en que aumente el número de



## Valoración de las propuestas de la Reforma Laboral



Nota: Porcentaje de empresas.

El expediente de regulación de empleo es un procedimiento administrativo contemplado en la legislación española mediante el cual una empresa en crisis busca obtener autorización administrativa para suspender o despedir a un número elevado de trabajadores. Éste permite la reducción de la jornada laboral, la suspensión o extinción del contrato de trabajo. El procedimiento para solicitarlo es a través de una Autoridad Laboral competente para despedir o suspender a los trabajadores en un marco en el cual se garantizan los derechos de los empleados. Existen numerosas voces que cuestionan la necesidad de dicha autorización administrativa. Los datos de la encuesta sugieren que la mayoría de las empresas (54,2%) considera que podría eliminarse.

Un aspecto más determinante es la Reforma de la Negociación Colectiva. El 89,8% de las empresas son partidarias de su modificación. La mayoría de los expertos nacionales e internacionales apuntan a la negociación colectiva como un terreno en el que la reforma en España es prioritaria, incluso por delante de la de los sistemas de contratación. El actual sistema de negociación colectiva crea una gran rigidez en el sistema facilitando la destrucción de empleos, ya que es incluso más fácil gestionar un despido parcial que un cambio de las condiciones de trabajo en una empresa.

Finalmente, las *Empresas Familiares* han opinado sobre dos aspectos de plena actualidad: la Reforma de las Pensiones y la edad de jubilación. En cuanto al primer aspecto, un 71,7% de las empresas considera necesario realizar una Reforma de

las Pensiones. En cambio, sólo un 40% de las empresas es partidaria de aumentar la edad de jubilación de los 65 a los 67 años. Ambas propuestas están siendo debatidas y en trámite de aprobación en estos momentos.



## CONCLUSIONES DEL BARÓMETRO



**S**eguimos todavía mal. Mientras que a nivel mundial en el año 2010 aparecen síntomas de recuperación, la **economía española volvió a contraerse** por segundo año consecutivo, siendo la única de las grandes economías de la zona euro en la que se redujo el PIB. **La Región de Murcia sigue esta tendencia bajista.**

Tomando en consideración las opiniones manifestadas por las *Empresas Familiares*, la situación económica general en el segundo semestre de 2010 empeoró respecto al semestre anterior, si bien **el escenario es sensiblemente mejor para las *Empresas Familiares***. Los resultados muestran que un 47,7% de las empresas cree que ha empeorado la situación actual, un 7,7% piensa que ha mejorado y un 44,6% opina que sigue igual.

No extraña el hecho de que **la cifra de negocios, el número de trabajadores, el precio de venta de sus productos y las inversiones realizadas se hayan reducido** en el conjunto de las Empresas Familiares encuestadas. La nota positiva es que **esta situación es menos mala que la acontecida en el primer semestre de 2010** y que las perspectivas para los próximos meses permiten prever una mejoría en el ritmo de disminución de las ventas de estas empresas. Sin embargo, **se espera que se siga destruyendo empleo a un mayor ritmo que el actual** y que las exportaciones se ralenticen en cierto grado.

De esta forma el **Indicador de Confianza Empresarial** para el conjunto de las *Empresas Familiares* se sitúa en los -19,3 puntos, mejorando un punto respecto al valor del semestre anterior (-20,3), en niveles similares a la media nacional y muy por encima de las empresas de la Región de Murcia. Quizá esto se deba al papel de la familia en estas empresas. El **Indicador de Confianza en la Familia**, que señala el papel de la familia en la contribución al éxito de la empresa, se sitúa en el segundo semestre de 2010 en **47,4** puntos, por encima de los 35,1 puntos del primer semestre del mismo año, lo que corrobora esta idea.

Pese a ello, en opinión de las empresas entrevistadas se seguirá reduciendo la actividad, fundamentalmente por **tres grandes dificultades**: la caída de la **demand**a, el incremento de la **competencia** y las dificultades para obtener **financiación**. Para seguir siendo competitivos, las empresas adoptan **políticas de control de costes** (32,8% de las empresas), seguidas a distancia por otras opciones estratégicas: servicio al cliente (18,8%) y gestión de la calidad (17,2%).

Para los próximos meses, **las mayores preocupaciones de las *Empresas Familiares*** son la disminución de la demanda (54,5% de las empresas) y los problemas de financiación (41,8% de las empresas). En menor medida, el 18,2% de las empresas



valoran por igual la falta de confianza que existe tanto en los consumidores como en los empresarios, la reducción de costes en su empresa y la inestabilidad en el mercado laboral (la conflictividad laboral, el desempleo, los despidos, indemnizaciones, ...).

Este último aspecto ha sido tratado de forma específica en este Cuarto Barómetro de la *Empresa Familiar*. La tasa de paro en términos de Encuesta de Población Activa se situaba en el 19,8% (4,6 millones de parados) en el tercer trimestre de 2010. La mayor inquietud de la *Empresa Familiar* en este ámbito es la sensación de **falta de flexibilidad del mercado laboral** (41,1% de las empresas) para facilitar el ajuste de la plantilla de trabajadores a los niveles de actividad demandados. Además, el 33,9% considera que la **calificación** de los empleados es muy baja. Asimismo, conviene señalar que las *Empresas Familiares* sostienen que el **coste de la mano de obra** es alto (28,6%) y la **implicación** del empleado es muy baja (14,3%).

El Barómetro refleja que más del 75% de las empresas considera que, en general, **el coste del despido es alto**, mientras que solamente un 3% cree que es bajo. Además, **las Empresas Familiares no son muy optimistas respecto a los efectos de la Reforma Laboral aprobada**. En primer lugar, el 20,3% de las empresas considera que la Reforma Laboral incrementará la temporalidad del empleo, mientras que el 35,6% considera que no la aumentará. En cuanto al número de despidos, la mayoría de las empresas considera que la Reforma Laboral no lo aumentará en nada (40,7%) o lo hará de forma débil (44,1%), aunque tampoco contribuirá a generar más empleo (61,7%). Solamente, el 5% de las empresas considera que va a aumentar el número de contrataciones, de las que un 1,7% de las empresas sostiene que facilitará la contratación indefinida. Por tanto, la *Empresa Familiar* afirma que la Reforma Laboral aprobada no contribuirá de forma decisiva a superar la crisis actual.

Finalmente, en cuanto a las propuestas que están siendo debatidas en la actualidad, señalar que el 89,8% de las empresas **pide una modificación en la Negociación Colectiva**. Además, mientras que el 71,7% de las empresas considera **necesario realizar una Reforma de las Pensiones**, la mayoría de las empresas (60%) **no es partidaria de aumentar la edad de jubilación** de los 65 a los 67 años.

The background of the page features several 3D, stylized human figures in various colors (green, red, purple, teal, pink) scattered across a light grey surface. Each figure is accompanied by a large, empty speech bubble of a matching color, suggesting a focus on communication and opinion. The figures and bubbles are rendered with soft shadows, giving them a three-dimensional appearance.

## **LA OPINIÓN DE LA EMPRESA: BALNEARIO DE ARCHENA**



En la imagen D. Miguel Lloret, máximo responsable del Balneario de Archena, Empresa Familiar líder en su sector, fundada en 1.923 y que amablemente responde a las siguientes cuestiones.

## LA OPINIÓN DE LA EMPRESA. Entrevista a D. Miguel Lloret

Consejero Delegado y Director General del Balneario de Archena.

### ¿Qué valoración puede realizarse de la situación actual de la economía española?

*Este final del tercer año de crisis financiera sigue en el mismo tono que los anteriores, con una profunda crisis del sistema financiero internacional que generó, ha mantenido y mantendrá la crisis económica mientras no solucionen la financiera.*

*El principal problema para mí es la absoluta libertad de acción de los mercados financieros, sin ningún tipo de control ético ni moral de sus actividades. Esto hoy día lo seguimos viendo en el ataque a la deuda española y al euro.*

*Por otro lado, las entidades financieras en España tienen unos problemas patrimoniales importantes en sus balances y pendientes de devolución de unas deudas con el mercado interbancario, que no pueden afrontar y que necesariamente tienen que aplazar.*

*Esto ha supuesto que hayan detraído toda la liquidez del mercado financiero y la economía real tenga una falta absoluta de liquidez para el desenvolvimiento de su normal actividad.*

*En estos momentos difícilmente se puede activar la economía si no "corre sangre por sus venas" y, en muchos casos, se utiliza la economía de trueque por la falta de dinero.*

### Desde su punto de vista ¿Qué aspectos considera claves para dinamizar la actividad económica de la Empresa Familiar en la Región de Murcia?

*La Empresa Familiar en la Región de Murcia no es ajena en absoluto a la situación del déficit de tesorería en el mercado financiero.*

*Además, os envuelve una crisis de confianza en lo que pueda pasar. Para mí este aspecto es tan importante o más que la crisis financiera, porque tanto las decisiones de compra de los consumidores, como las decisiones de inversión de los empresarios, quedan postergadas en su mayoría por la desconfianza en el futuro inmediato y creo que hay que pensar y difundir ya el convencimiento de que la crisis se ha*

*acabado, que peor no vamos a estar y que, en cualquier caso, tenemos que tender a situaciones mejores y nunca podemos aspirar a la superabundancia de mediados de los 2000.*

**¿Qué opinión le merece y qué consecuencias cree que puede tener la actual Reforma Laboral para la Empresa Familiar de la Región de Murcia?**

*La Reforma Laboral ha sido recibida con expectación desde el empresariado por las expectativas que generó en cuanto a la necesaria flexibilidad de la contratación que permitiera dinamizar el mercado de trabajo.*

*Esto no se ha producido, en mi opinión, por el desconocimiento que hay sobre la interpretación en los conflictos laborales que pudieran derivarse bajo esta Ley.*

**¿Desea realizar alguna reflexión final sobre algún otro tema que considere oportuno?**

*La Empresa Familiar en España, y en Murcia en concreto, tiene la oportunidad de mostrar sus valores de solidaridad en estos momentos, en los que la mayoría de las empresas tenemos altas tensiones de tesorería; de agudizar la comprensión y la colaboración con el resto de empresas a la hora de realizar los cobros y los pagos y probablemente de buscar entre nosotros las soluciones y los servicios que no nos dan las entidades financieras.*

*La fortaleza intrínseca de la empresa familiar, y su capacidad de sacrificio, constituyen la principal fuerza para afrontar los cambios.*

## EMPRESAS PARTICIPANTES

- ANTONIO CARRILLO E HIJOS S.A. • APARCAMIENTOS LA FUENSANTA S.A. • ÁREAS CONSULTORES MURCIA S.L. • ASESORÍA LEOCADIO CAMPOS S.C. • BALNEARIO DE ARCHENA S.A. • CAMELOS CERDÁN S.L. • CARAVÁNING COSTA CÁLIDA S.A. • CD-ROM S.A. • CHAMIZO ARQUITECTOS S.L. • CONSTRUCCIONES HERMANOS PALOMARES S.A. • CONSTRUCCIONES VILLEGAS S.L. • CROMADOS LUIS S.L. • DEL CAMPO JOYEROS S.L. • DIFEL MARMOL S.L. • ELPOZO ALIMENTACION S.A. • ESTRUCTURAS METALICAS LOYMA S.L. • EXPLOTACIONES HOTELERAS EL CHURRA S.A. • FASHION&CO • FORMULACIONES QUÍMICAS S.A. • FORNET S.A. • GENERAL IBÉRICA DE EXTINTORES S.A. • GLOBOLANDIA S.L. • GRUPO DISFRIMUR S.L. • GRUPO HORTOFRUTICOLA MURCIANA DE VEGETALES S.L. • GRUPO INFORGES S.L. • HIERROS PINATAR S.L. • HIJOS DE ENRIQUE RECH S.L. • INDUSTRIAS QUÍMICAS MEGAR S.L. • INDUSTRIAS QUIMICAS VIRGEN DE LA SALUD S.L. • INFUTISA S.L. • INMUEBLES EN ARRENDAMIENTO JOSEFINA GARCIA S.L. • JALOQUE S.A. • JOSÉ GUILLÉN CAMPUZANO S.A. • JUAN JOSÉ ALBARRACÍN S.A. • LORENZO MARTINEZ SANCHEZ • MALLAS DECORATIVAS S.A. • MANUFACTURAS SALOMÓN S.L. • MAQHERSAN S.L. • MAQUINARIA ESCAYOLA Y DERIVADOS DEL YESO S.L. • MARÍN GIMÉNEZ HNOS S.A. • MÁRMOLES IBÉRICOS S.A. • MARTÍNEZ AYALA S.A. • MARTÍNEZ NIETO S.A. • MATADERO CABEZO DE LA PLATA S.L. • MUEBLES LINO S.L. • PAPELERÍA TÉCNICA REGIONAL S.A. • PAREDES Y BELMONTE S.A. • PEDRO VIDAL E HIJOS S.L. • PLÁCIDO RUIZ E HIJOS S.L. • PLÁSTICOS ROMERO S.A. • POSTRES Y DULCES REINA S.L. • PROBELTE S.A. • PROMOCIONES INMOBILIARIAS CARTHAGO S.A. • RESTAURANTE MORALES S.L. • RODOLFO Y CERVANTES S.L. • SAE DE CARTÓN ONDULADO S.A. • SDAD. COOP. OMBLANCAS • SISTEMA REPROGRAFÍA E INFORMÁTICA S.A. • SUMINISTROS OTÓN S.A. • SURESTE SEGURIDAD S.L. • TANA S.A. • TEJIDOS EL RECOVERO S.A. • TEMFRYCA S.L. • TRANSDEITANIA S.A. • TUBACERO S.L.

## CUESTIONARIO

P1.- En su opinión, la evolución de la situación, actual y futura, de:	En los últimos 6 meses			En los próximos 6 meses		
	Ha empeorado	Seguido igual	Ha mejorado	Empeorará	Seguirá igual	Mejorará
La Economía Española	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La Economía de la Región de Murcia	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La situación Económica de su sector	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La situación Económica de su empresa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P2.- En su empresa, la evolución de las siguientes variables:	En los últimos 6 meses			En los próximos 6 meses		
	Ha disminuido	Sigue igual	Ha aumentado	Disminuirá	Seguirá igual	Aumentará
La cifra de negocios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El número de trabajadores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los precios de venta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las inversiones realizadas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las exportaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P3.- ¿Qué factores han limitado el nivel de actividad de su empresa en los últimos 6 meses?	
El aumento de la presión competitiva	<input type="checkbox"/>
La debilidad de la demanda	<input type="checkbox"/>
La escasez de personal cualificado	<input type="checkbox"/>
Las dificultades de financiación	<input type="checkbox"/>
La dimensión inadecuada de mi capacidad productiva	<input type="checkbox"/>
Otras causas: _____	<input type="checkbox"/>

P4.- En los últimos 6 meses, ¿qué aspecto ha tenido mayor importancia en el diseño de la estrategia de su empresa?: (señale una opción)					
<input type="checkbox"/> La calidad y perfeccionamiento continuo de sus bienes y servicios	<input type="checkbox"/> El control de los costes y la reducción de los precios	<input type="checkbox"/> La creación de nuevos productos y los esfuerzos en I+D+i	<input type="checkbox"/> El servicio y atención al cliente	<input type="checkbox"/> La promoción / marketing / imagen de marca	<input type="checkbox"/> Otro _____

P5.- En los últimos seis meses, ¿qué importancia han tenido en la buena marcha del negocio familiar los siguientes aspectos?:	Baja	Media	Alta
	La formación y experiencia de la dirección de la empresa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El compromiso de la familia con la empresa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La participación de la familia en la toma de decisiones de la empresa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

P6.- ¿cuáles son los principales problemas del mercado laboral? (Anote de forma sintética en el espacio reservado):

_____
_____
_____

P7.- Valore el grado de conocimiento que tiene de la Reforma Laboral:	<input type="checkbox"/> Bajo	<input type="checkbox"/> Adecuado	<input type="checkbox"/> Alto
---	-------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------

<b>P8.- ¿Con respecto al coste del despido en España?:</b>	Bajo	Medio	Alto
El coste de los despidos objetivos y económicos (20 días/años de servicio) es	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El coste del despido disciplinario (45 días/año de servicio) es	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En general, el coste del despido en España es	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>P9.- Indique en qué medida afectará la Reforma Laboral a los siguientes factores:</b>	Poco	Algo	Mucho
Incremento de la temporalidad en el empleo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Reducción del desempleo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Incremento de los despidos/ERE	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aumento de las contrataciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Abaratamiento del despido	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Aumento de la contratación indefinida	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Superar la crisis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A las <i>Empresas Familiares</i>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
A su empresa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

<b>P10.- ¿Con respecto a las propuestas de la reciente Reforma Laboral y de la Seguridad Social?:</b>	
¿Es partidario de la sustitución de las actuales modalidades de contratación por un contrato único?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Cree necesaria la autorización administrativa en los ERE?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Cree urgente la Reforma de la Negociación Colectiva?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Cree necesaria una Reforma de las Pensiones?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
¿Debería elevarse la edad de jubilación de los 65 a los 67 años?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No

**P11.- En los próximos 6 meses ¿qué tres cuestiones claves, de cualquier ámbito, cree que serán determinantes en la evolución de su negocio familiar? (Anote de forma sintética en el espacio reservado):**

_____
_____
_____





# Observatorio de la Empresa Familiar

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA  
*Cátedra de Empresa Familiar*



Región de Murcia  
Consejería de Universidades,  
Empresa e Investigación



**FUNDACIÓN  
CAJAMURCIA**

Red de Cátedras de  
Empresa Familiar



Nº 4 segundo semestre 2010